



CIRCULAR DSyE/DE-001-11

Caracas,

13 ENE. 2011

Ciudadanos
Decanos y Directores
Facultades y Dependencias Centrales
Presente.-

Atención: **Jefes de Personal y/o Administradores**

Me dirijo a ustedes con el propósito de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, el cronograma de recepción de solicitudes de planillas de liquidación para anticipo sobre prestaciones sociales, correspondiente al año 2011; de acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos sobre Anticipos de Prestaciones Sociales.

Mes	Fecha de Recepción
ENERO	del 10 al 19/01/2011
FEBRERO	del 01 al 07/02/2011
MARZO	del 01 al 11/03/2011
ABRIL	del 04 al 08/04/2011
MAYO	del 02 al 06/05/2011
JUNIO	del 01 al 07/06/2011
JULIO	del 27/06 al 01/07/2011 (previsión período vacacional)
SEPTIEMBRE	del 19 al 23/09/2011
OCTUBRE	del 03 al 07/10/2011
NOVIEMBRE	del 31/10 al 04/11/2011
DICIEMBRE	del 21 al 25/11/2011 (previsión asueto navideño)

La presente remisión es con la finalidad de que se sirvan tomar las previsiones del caso, en virtud de las reiteradas solicitudes de planillas de liquidación de prestaciones sociales por vía de excepción realizadas ante esta Dirección, tomando en cuenta que debemos respetar las fechas de recepción por parte de las otras Direcciones involucradas en dicho proceso (Dir. Planificación y Presupuesto y Dir. Administración y Finanzas).

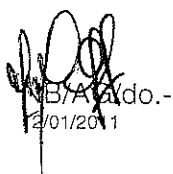
Sin otro particular, se despide.

Atentamente,


Abg. Lissette Flores

Directora de Recursos Humanos




NB/A Ado.-
12/01/2011